

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SGC  
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**

Elaboración	Revisión	Aprobación
El Secretario de la Comisión de Calidad del Centro  Fecha:	El Jefe del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad  Fecha:	El Director  Fecha:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodriguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>30/10/2019</b>
	<b>Ramón Iglesias Aragón</b>		
	<b>Antonio Giménez Fernández</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==</b>	<b>PÁGINA</b> <span style="float: right;"><b>1/5</b></span>
			
<b>6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==</b>			

Tipología	Nombre y descripción
Estratégicos	<p><b>PE01. Definición y revisión de la política de calidad.</b></p> <p>Establece la sistemática de elaboración y revisión de la política de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI).</p>
	<p><b>PE02. Medición, análisis y mejora.</b></p> <p>Establece cómo la ESI mide y analiza los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de cualquier aspecto relacionado con la calidad de la enseñanza y del SGC.</p>
	<p><b>PE03. Desarrollo de nuevos títulos y oferta formativa.</b></p> <p>Establece cómo la Universidad y la ESI definen su propuesta formativa y desarrollan nuevos planes de estudios.</p>
	<p><b>PE04. Definición de las políticas de PAS y PDI.</b></p> <p>Establece cómo se establecen y revisan las políticas de PAS y de PDI en la Universidad.</p>
	<p><b>PE05. Elaboración y revisión del plan anual de calidad.</b></p> <p>Establece cómo la ESI elabora y revisa su plan anual de calidad.</p>
Clave	<p><b>PC01. Garantía de calidad de los títulos.</b></p> <p>Establece cómo la ESI analiza y revisa la información del sistema de garantía de calidad de los títulos del Centro.</p>
	<p><b>PC02. Perfiles de ingreso y captación de nuevos estudiantes.</b></p> <p>Establece cómo la ESI analiza, actualiza y mejora la definición de perfiles de ingreso de estudiantes y contrasta cómo se adecúa a los objetivos del programa formativo, además establece la forma en la que la ESI capta a futuros estudiantes.</p>
	<p><b>PC03. Selección, admisión y matrícula.</b></p> <p>Establece la sistemática que se sigue respecto a la selección, admisión y matriculación de los estudiantes.</p>
	<p><b>PC04. Acogida y orientación académica.</b></p> <p>Establece la sistemática que sigue la ESI para la acogida de nuevos estudiantes y la orientación académica y cómo se actualizan, revisan y mejoran estos procedimientos.</p>
	<p><b>PC05. Planificación y desarrollo de la enseñanza.</b></p> <p>Establece cómo la ESI desarrolla el proceso de enseñanza de acuerdo a establecido en el programa formativo y la guía docente de las distintas disciplinas.</p>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodríguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>30/10/2019</b>
	<b>Ramón Iglesias Aragón</b>		
	<b>Antonio Giménez Fernández</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/5</b>



6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==

	<p><b>PC06. Gestión de la movilidad entrante y saliente.</b></p> <p>Establece la sistemática que se aplica en la gestión y revisión de la movilidad de estudiantes, tanto de entrada como de salida.</p>
	<p><b>PC07. Gestión de las prácticas externas.</b></p> <p>Establece cómo se gestionan y revisan las prácticas externas integradas en los distintos planes de estudios.</p>
	<p><b>PC08. Evaluación del aprendizaje.</b></p> <p>Establece la sistemática que gestiona la evaluación de los aprendizajes que han de adquirir los estudiantes durante el desarrollo del programa formativo.</p>
	<p><b>PC09. Orientación profesional y gestión y revisión de la inserción laboral</b></p> <p>Establece la sistemática de gestión y revisión de la orientación profesional a fin de mejorar las opciones de empleo de los estudiantes. Además establece cómo se realizan la gestión, el control y la revisión de la inserción laboral de los egresados.</p>
	<p><b>PC10. Suspensión / Extinción del título.</b></p> <p>Establece los criterios para la suspensión o extinción de un título y se detallan los procedimientos a seguir por los responsables del mismo y cómo se garantizan los derechos de los estudiantes matriculados.</p>
	<p><b>PC11. Información pública y difusión.</b></p> <p>Establece el modo en el que la ESI hace pública la información relevante para sus grupos de interés, su revisión periódica y actualización.</p>
	<p><b>PC13. Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos.</b></p> <p>Establece cómo se realiza la gestión del seguimiento periódico y de la renovación de la acreditación de los títulos oficiales.</p>
	<p><b>PC14. Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción.</b></p> <p>Establece cómo la ESI recoge y analiza las necesidades, expectativas y satisfacción de sus grupos de interés.</p>
	<p><b>PC15. Elaboración y revisión de las cartas de servicio.</b></p> <p>Establece cómo la ESI elabora y revisa sus compromisos de calidad a través de la carta de servicios.</p>
	<p><b>PA01. Gestión de documentación y evidencias o registros.</b></p> <p>Establece la sistemática para elaborar, revisar, aprobar y controlar la documentación del SGC.</p>

<p>Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==</a></p>			
<b>Firmado Por</b>	<p style="text-align: center;"><b>Encarnacion Canton Rodriguez</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Ramón Iglesias Aragón</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Antonio Giménez Fernández</b></p>	<b>Fecha</b>	<b>30/10/2019</b>
<b>ID. FIRMA</b>	blade39adm.ual.es	6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==	<b>PÁGINA</b>
			
6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==			

<b>Apoyo</b>	<b>PA02. Quejas, sugerencias y reclamaciones.</b> Establece cómo se gestionan las quejas sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.
	<b>PA03. Gestión de los recursos materiales.</b> Establece cómo se planifican, gestionan y mejoran los recursos materiales de la ESI.
	<b>PA04. Gestión de los servicios.</b> Establece cómo se planifican, gestionan y mejoran los servicios que oferta la ESI.
	<b>PA05. Gestión del PAS y el PDI.</b> Establece la sistemática para detectar las necesidades de personal, su selección, promoción y formación, tanto PAS como PDI.
	<b>PA06. Auditoría interna.</b> Establece cómo se planifica, ejecuta y revisa la auditoría interna del SGC.
	<b>PA07. Gestión de expedientes académicos y administrativos.</b> Establece la sistemática de gestión de los expedientes académicos y administrativos de los estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales.

MACROPROCESOS:

**-ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

PC04. Acogida y orientación académica
PC05. Planificación y desarrollo de la enseñanza
PC06. Gestión de la movilidad entrante y saliente
PC07. Gestión de las prácticas externas
PC08. Evaluación del aprendizaje
PC09. Orientación profesional

**-MEDICIÓN**

PE02. Medición, análisis y mejora
PC01. Garantía de calidad de los títulos
PC14. Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción
PA02. Quejas, sugerencias y reclamaciones

**-OFERTA FORMATIVA**

PE03. Desarrollo de nuevos títulos
PC10. Suspensión / Extinción del título

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnación Canton Rodríguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>30/10/2019</b>
	<b>Ramón Iglesias Aragón</b>		
	<b>Antonio Giménez Fernández</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>4/5</b>



6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==

PC13. Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos

**-ACCESO**

PC02. Perfiles de ingreso y captación de nuevos estudiantes

C03. Selección, admisión y matrícula

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodriguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>30/10/2019</b>	
	<b>Ramón Iglesias Aragón</b>			
	<b>Antonio Giménez Fernández</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
				
<b>6WdKDYrxmII78Q8cHUyLhg==</b>				